

¿Conoces tus responsabilidades jurídicas como empresa y como administrador?

Valencia, **21 de Diciembre** de 2016 a las 09:30h

Lugar: **Salón de Actos de la Cámara de Comercio de Valencia**

Calle Poeta Querol, 15, 46002 Valencia

09:30h PRESENTACIÓN Y APERTURA DE LA JORNADA

D. Julio Gallardo Martínez. Estrategia Comercial Valora prevención

Introducción y presentación de la jornada

09:40h RESPONSABILIDAD DE LOS ADMINISTRADORES SOCIALES.

D. David Baixauli Almenar Ovserva Corporate Compliance

¿En qué delitos puedes incurrir como administrador? ¿Cuáles pueden ser tus responsabilidades jurídicas como administrador? En un concurso de acreedores ¿Cómo podrías verte afectado? ¿Cuál es tu responsabilidad tributaria como administrador?

10:10h LA EMPRESA Y LA PREVENCIÓN DE LOS RIESGOS LABORALES

D. Julio Gallardo Martínez. Estrategia Comercial Valora prevención

¿Conoces cuáles son las principales obligaciones en materia de prevención como empresario? ¿Y como trabajador? Desde Valora Prevención queremos ayudarte porque Valoramos tu Tranquilidad

10:40h RESPONSABILIDAD PENAL DE LA PERSONA JURIDICA.

D. José Antonio Alcantud Domenech Ovserva Corporate Compliance

¿Conoces cuáles son las principales obligaciones en materia de prevención como empresario? ¿Y como trabajador? Desde Valora Prevención queremos ayudarte porque Valoramos tu Tranquilidad

11:00h CLAUSURA DE LA JORNADA Y COFFEE NETWORKING

Dña. M^a Eugenia Gómez de la Flor. Socia Gómez de la Flor

Clausura de la jornada y paso al coffee networking en la sala 5, anexa al Salón de Actos.

¡PLAZAS LIMITADAS! → Inscripción gratuita a través de mail a eventos@valoraprevencion.es

(Enviar nombre, apellidos, cargo que ocupa en la empresa y empresa a la que representa)



Antes de imprimir cualquier documento, asegúrese de que es necesario. El medio ambiente está en nuestra mano.

El presente mensaje y los documentos que, en su caso, lleve anexos, pueden contener información confidencial. Se informa a quién lo reciba por error, que su uso no autorizado está prohibido legalmente. Comuníquese dicha situación por la misma vía o telefónicamente al 902 910 915, no lo remita a terceros y proceda a su eliminación inmediata.